

MERCADO LABORAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Noviembre de 2019



**DEPARTAMENTO DE EMPLEO,
DIVERSIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL**

ceoe
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO	3
2. CONTRATACIÓN.....	6
ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN EN OCTUBRE DE 2019	6
3. EMPLEO	8
ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LA EPA DEL TERCER TRIMESTRE DE 2019.....	8
ANÁLISIS DE LOS DATOS DE PARO REGISTRADO EN OCTUBRE DE 2019	12
ANÁLISIS DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL EN OCTUBRE DE 2019.....	13
4. NEGOCIACIÓN COLECTIVA	15
ANÁLISIS DE LOS DATOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN OCTUBRE DE 2019.....	15
5. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO.....	20
ANÁLISIS DE LOS DATOS DE EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN AGOSTO DE 2019	20
6. CONFLICTIVIDAD LABORAL.....	24
ANÁLISIS DE LA CONFLICTIVIDAD LABORAL EN OCTUBRE DE 2019	24

1. RESUMEN EJECUTIVO

Los últimos datos estadísticos disponibles de mercado laboral y negociación colectiva son los siguientes:

CONTRATOS REGISTRADOS

**2.224.757 contratos
registrados en octubre**

El **número de contratos registrados en octubre**, según datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, es de **2.224.757**. Del total de contratos, **237.866 son indefinidos**, lo que supone un 10,69% del total de los registrados en el mes.

Esta cifra implica en general un **significativo incremento del peso de los contratos indefinidos sobre el total de la contratación**, respecto a la situación en meses precedentes, aunque es ligeramente inferior al nivel alcanzado en septiembre (11,40% del total de contratos).

EMPLEO

**Crecimiento del empleo
en 346.300 personas en
los 12 últimos meses**

Los resultados de la **Encuesta de Población Activa -EPA-** del tercer trimestre de 2019 reflejan que el **empleo aumenta en 69.400 personas**, el menor incremento en un tercer trimestre desde 2012, hasta alcanzar los **19.874.300 ocupados**, la cifra más elevada desde 2008. La **tasa de paro** disminuye 10 centésimas, situándose en el **13,92%**, la más baja desde 2008.

**Aumento del desempleo
en octubre en 97.948
personas**

Por su parte, el **número de desempleados registrados** en las Oficinas de los Servicios Públicos de Empleo **sube en el mes de octubre en 97.948 personas** -el mayor incremento en ese mes desde 2012-, hasta los **3.177.659 desempleados**. En la valoración de estos datos no puede ignorarse que octubre es un **mes tradicionalmente negativo para el empleo**, a lo que se une este año la **desaceleración de la economía mundial y la incertidumbre y falta de confianza**.

El saldo de los últimos doce meses muestra una **caída del desempleo en 77.044**, con una **tasa interanual que se desacelera hasta el -2,37%**.

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

**Incremento de la afiliación
a la Seguridad Social en
octubre en 106.541
ocupados**

Los datos de **afiliación a la Seguridad Social** reflejan un **aumento respecto al mes anterior en 106.541 personas**. Nos encontramos ante el **segundo mayor incremento de la serie histórica en ese mes de octubre**, vinculado al **crecimiento en el ámbito público**, especialmente en educación.

En **términos interanuales la afiliación aumenta en 436.920 personas**, con una **tasa interanual** que refleja una ligera caída y se sitúa en el **2,30%**.

El número de afiliados ocupados alcanza los **19.429.993**.

CONVENIOS COLECTIVOS REGISTRADOS

*761 convenios firmados en
2019*

*Variación salarial pactada:
3,31%*

Según datos de la Estadística de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, a **31 de octubre de 2019**, hay **3.321 convenios** con **efectos económicos conocidos y registrados para 2019** que dan cobertura a **1.003.045 empresas** y **8.999.974 trabajadores**, un **84,90% del total**, lo que **implica un importante dinamismo en los procesos de negociación**.

La variación salarial pactada en las negociaciones que despliegan **efectos económicos en 2019**, registradas hasta 31 de octubre -3.321 en total-, se sitúa en el **2,29%**, en tanto que los **convenios firmados en 2019** -761-, **registran en este momento un incremento salarial del 3,31%** -aplicables a 1.753.097 trabajadores-.

INAPLICACIONES DE CONVENIOS COLECTIVOS

*926 inaplicaciones de
convenios, que afectan a
18.964 trabajadores*

Hasta **31 de octubre**, según la Estadística de Convenios del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, se han depositado en 2019 ante las distintas autoridades laborales **926 inaplicaciones de convenios**, que afectan a **18.964 trabajadores**; cifras ligeramente superiores a las del mismo periodo del año anterior, en que se registraron mínimos de 840 inaplicaciones, aplicables a 16.551 trabajadores.

ERES

*89,82% de los EREs han
finalizado con acuerdo*

Hasta **31 de agosto** -último dato disponible-, según información del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, se han comunicado **1.866 expedientes de regulación de empleo** que afectan a 1.409 empresas y 49.227 trabajadores, un 24,96% de trabajadores más que en el mismo período del año anterior, teniendo en cuenta las bajas cifras en las que nos movemos.

De este dato cabe resaltar la preferencia por medidas de flexibilidad interna, pues el **61,61% de los trabajadores afectados lo son por un ERE de suspensión de contrato**. Igualmente es reseñable que un **89,82% de los EREs promovidos han finalizado con acuerdo** entre la representación de la empresa y de los trabajadores.

CONFLICTIVIDAD LABORAL

*0,36% de las horas de
trabajo mensuales
perdidas por huelgas en
octubre*

Según el último informe de conflictividad de CEOE, en **octubre de 2019** se inician **57 huelgas** y se pierden en el mes **8.973.192 horas de trabajo**, con una **incidencia sobre el volumen global de horas de trabajo mensuales del 0,36%**. Resulta reseñable la vinculación del repunte de la conflictividad a las huelgas convocadas en el ámbito de la Comunidad Catalana, de ámbito general o focalizadas en el sector educativo.

Imprescindible garantizar la estabilidad política e institucional y abrir una nueva etapa de diálogo y consensos

CONCLUSIONES

Los datos expuestos ponen de manifiesto, un mes más, una **caída en el empleo, más pronunciada en el sector privado**, que está acusando la **desaceleración de la economía mundial y europea y la incertidumbre y falta de confianza**, afectando a la demanda interna y externa.

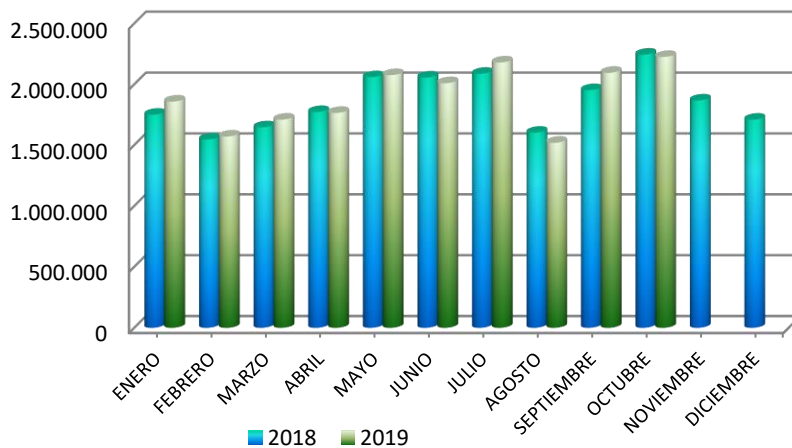
En este contexto, **es imprescindible garantizar la estabilidad política e institucional**. Esta es la **única vía para lograr predictibilidad y seguridad jurídica**, ambas condiciones necesarias para que se mantenga e **incremente la confianza de los ciudadanos, empresas e inversores**. En **momentos adversos**, la **política económica debe configurar un clima de estabilidad** favorable a la actividad empresarial y a la creación de empleo.

2. CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN EN OCTUBRE DE 2019

Según datos de contratación del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social^[1], en octubre con **2.224.757 contratos registrados**, el número total de contratos refleja un descenso, sobre el mismo mes del año anterior, del 0,83% -18.696 contratos menos-.

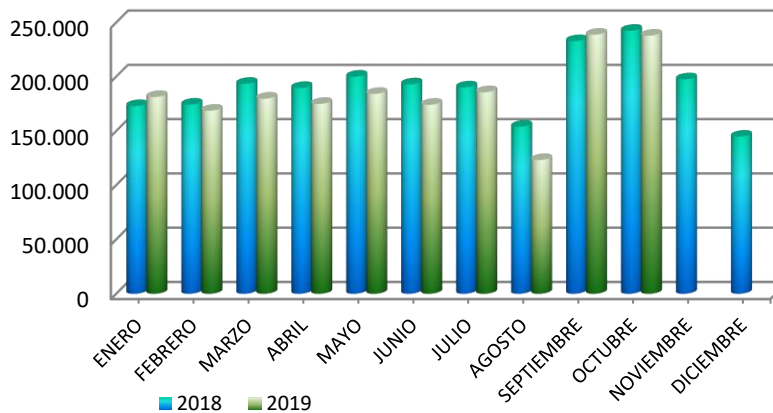
G.2.1. Evolución de los contratos registrados cada mes (2018-2019).



237.866 contratos son indefinidos, lo que supone un **10,69%** del total de los registrados en el mes e implica un incremento del peso de la contratación indefinida sobre el total de la contratación, respecto a la situación en meses precedentes, aunque es levemente inferior al alcanzado en septiembre (11,40%).

Del total de contratos indefinidos, **131.015 son a tiempo completo**, es decir, el 55,08%.

G.2.2. Evolución de los contratos indefinidos registrados cada mes (2018-2019).



¹ Más información: <http://prensa.mitramiss.gob.es/WebPrensa/noticias/laboral/detalle/3644>

Por otro lado, de las cifras globales de contratos indefinidos, **92.709 proceden de la conversión de contratos temporales en fijos**, el 38,97% de los indefinidos registrados en octubre, continuando, por tanto, el relevante peso de las conversiones sobre el volumen global de la contratación indefinida.

Los **contratos temporales registrados ascienden en octubre a 1.986.891**, un 7,06% más que en el mes de septiembre y un 0,71% menos que el año anterior por las mismas fechas, en que se suscribieron 2.001.129.

Las **principales modalidades temporales** presentan la siguiente evolución en **octubre** respecto al mismo mes del año anterior:

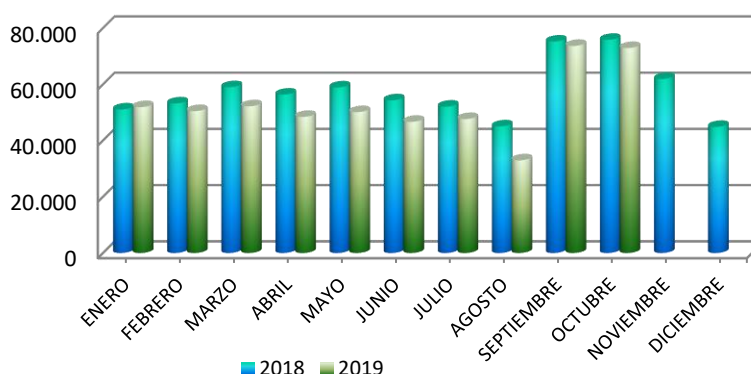
T.2.1. Número de contratos temporales registrados en octubre de 2018 y 2019.

CONTRATOS	Nº de contratos		% Variación
	2018	2019	2018-2019
Eventuales	954.574	978.180	2,47
Obra o servicio	864.028	825.764	-4,43
Prácticas	11.185	9.383	-16,11
Formación	4.636	3.199	-31,00

Como se aprecia, **persiste el descenso del número de contratos para la formación** en este mes de octubre, sobre las bajas cifras que se suceden desde la fuerte caída de los mismos con la entrada en vigor, en enero de 2016, de algunos cambios normativos relativos a los aspectos formativos de este contrato.

Si tomamos en consideración la jornada contratada, observamos que los **contratos indefinidos a tiempo parcial**, 72.914, **bajan un 3,85%** respecto al mismo mes del año anterior, en que se contabilizaron 75.830.

G.2.3. Evolución de los contratos indefinidos a tiempo parcial registrados cada mes (2018-2019).



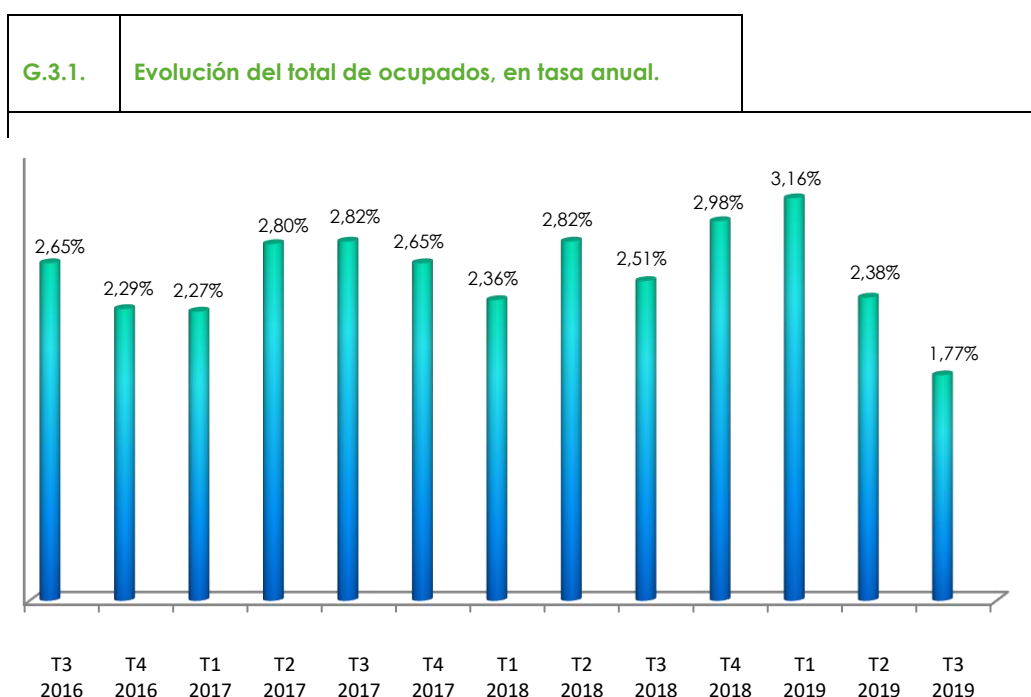
Por su parte los **contratos temporales a tiempo parcial** -751.501- **crecen un 0,68%**, en relación con el mismo mes de 2018 en que se formalizaron 746.409. Finalmente, los **contratos fijos discontinuos** -33.937- **suben en octubre un 4,61%**, sobre el mismo mes de 2018, en que se alcanzaron 32.440.

3. EMPLEO

ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LA EPA DEL TERCER TRIMESTRE DE 2019

Los resultados de la **Encuesta de Población Activa -EPA-^[2] del tercer trimestre de 2019** ofrecen unas cifras de aumento de la ocupación y descenso del desempleo, que **confirman la desaceleración del mercado laboral** y sorprenden negativamente teniendo en cuenta que este trimestre suele ser favorable para el mercado laboral por razones estacionales.

En el tercer trimestre el **empleo aumenta en 69.400 ocupados^[3]**, el menor aumento en un tercer trimestre desde 2012. Se alcanzan, no obstante, los **19.874.300**, situándonos en el nivel más elevado de ocupación desde 2008, con una **tasa de empleo del 50,54% y de paro del 13,92%**, la más baja desde 2008.



En términos interanuales, **el empleo crece en 346.300 personas en los últimos 12 meses**, con lo que la tasa de crecimiento se desacelera, hasta el 1,77% desde el 2,38% del segundo trimestre, siendo el menor incremento desde 2014.

El **sector privado** registra este trimestre un **aumento del empleo en 35.200 personas**, situándose en **16.645.700**, por lo que se modera el crecimiento de forma más acusada que en el sector público.

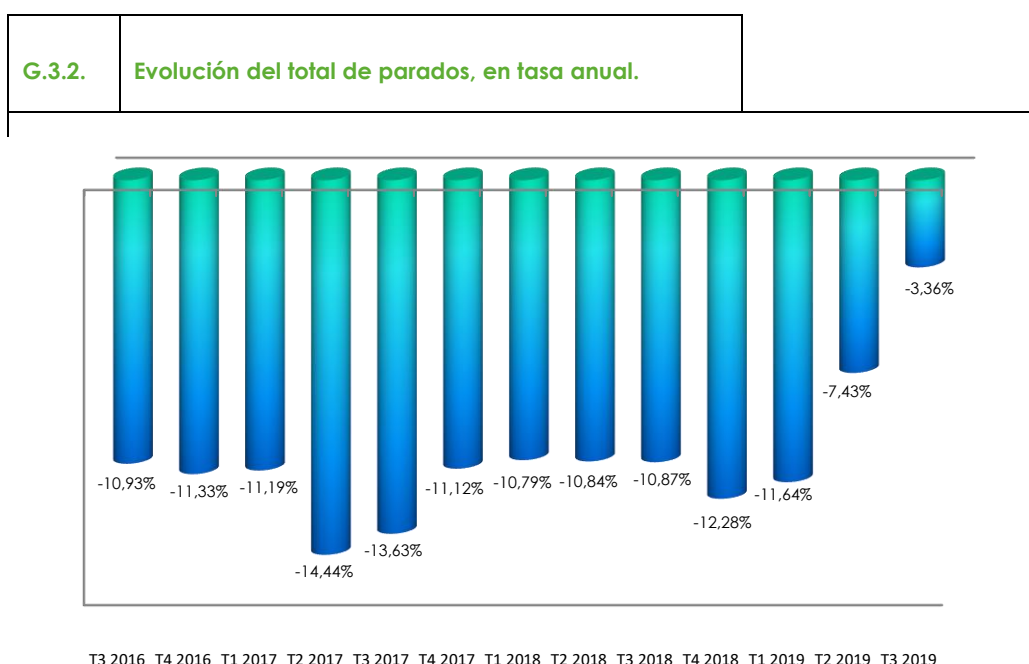
² Más información: <http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0319.pdf>

³ Ocupados: Personas de 16 o más años que durante la semana de referencia -la anterior a aquella en que se realiza la entrevista en la que se basa la EPA- han estado trabajando durante al menos una hora, a cambio de una retribución en dinero o especie. Los ocupados se clasifican atendiendo a la situación profesional en no asalariados -empleadores, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes, miembros de cooperativas, ayudas familiares- y asalariados -públicos o privados-.

Así, en **términos interanuales**, los ocupados del **sector privado** desaceleran su ritmo de crecimiento hasta el 1,74%, con **285.200 ocupados más** -el **82,36% del empleo creado en los últimos doce meses**-.

En el **sector público** este **tercer trimestre** la ocupación **crece en 34.200 personas**, cifras muy próximas al aumento del sector privado, hasta **3.228.700**. En los **últimos doce meses** se han generado **61.100 empleos en el ámbito público**, con una tasa interanual positiva del 1,93%, que experimenta una ralentización también.

La cifra total de **parados**^[4], tras el **descenso en 16.200** en el tercer trimestre de 2019, el menor en un tercer trimestre desde 2012, se coloca en **3.214.400**, en niveles de 2008. En **términos interanuales** los parados se han **reducido en 111.600 personas**, lo que implica una tasa interanual del -3,36%. De esta forma la **tasa de paro** desciende hasta el **13,92%**, la más baja desde 2008, teniendo presente el máximo alcanzado durante la crisis -el 26,9% en el primer trimestre de 2013-.



En el tercer trimestre la **población activa**^[5] **experimenta un aumento en 53.200 personas** -42.100 españoles y 11.100 extranjeros- y se sitúa en **23.088.700**, con una **tasa de actividad del 58,72%**.

En **términos interanuales**, la población activa **ha crecido en 234.700 personas**, con una tasa de variación anual del 1,03%, frente al 0,88% del trimestre anterior.

⁴ Parados: Personas de 16 o más años que durante la semana de referencia -la anterior a aquella en que se realiza la entrevista en la que se basa la EPA- han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Son parados también quienes ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que cumpla las dos primeras condiciones.

⁵ Población activa: Personas de 16 o más años que durante la semana de referencia -la anterior a aquella en que se realiza la entrevista en la que se basa la EPA- suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados.

Por su parte, el número de **asalariados aumenta** en **101.700 personas** en este tercer trimestre, creciendo los que tienen un **empleo indefinido** -25.100 más- y en mayor medida, en coherencia con las actividades estacionales predominantes en este trimestre, los **temporales** -76.600 más-. En consecuencia, la **tasa de temporalidad** se sitúa en el **26,66%**. En **términos interanuales**, los asalariados **augmentaron en 356.400** personas, de forma que el crecimiento de los asalariados indefinidos alcanza a 387.900 personas, mientras los asalariados temporales caen en 31.500, por lo que **la contratación indefinida mantiene un crecimiento interanual estable del 3,25%** frente al descenso hasta el -0,7% de la de carácter temporal.

Por otro lado, **sube el empleo a tiempo completo en 231.700 personas** en el tercer trimestre y **bajan los ocupados a tiempo parcial** -162.300 menos-. De este modo el porcentaje de **personas que trabajan a tiempo parcial** cae hasta el **14,03%**. En el mismo sentido, los **últimos doce meses** el empleo a **tiempo completo** ha aumentado en 270.900 cifra muy superior a las 75.400 personas en que crece el empleo a tiempo parcial.

Los **trabajadores por cuenta propia disminuyen en 30.700 personas** en el tercer trimestre de 2019 y en **8.800 en los últimos doce meses**, destacando el descenso de los empleadores que caen en 13.400 personas frente al aumento de los empresarios sin asalariados o trabajadores independientes que crecen en 8.300 personas.

Atendiendo a los **sectores** de actividad:

- La **ocupación crece** en el tercer trimestre en los **servicios** -87.700 ocupados más- y la **industria** -51.200 más- y **desciende** en la **agricultura** -63.000 menos- y la **construcción** -6.500 menos-. Por otro lado, en **tasas interanuales**, el empleo ha subido en los servicios -248.600 ocupados más-, en la industria -90.100 más- y en la construcción -29.700 más-. En cambio, en la agricultura hay 22.200 ocupados menos que hace un año. Destaca, por tanto, la **notable ralentización de la construcción** -desde el 5,03% del segundo trimestre al 2,40% en el tercero- **y en los servicios** -desde el 2,54% al 1,68%-; frente al **repunte de la industria**, con una tasa de crecimiento del empleo del 3,31%.
- El **número de parados** este trimestre **cae** en los **servicios** -8.600 desempleados menos-, en la **industria** -15.800 menos- y en los que **perdieron su empleo hace más de un año** -48.900-. En cambio, **sube** en la **construcción** -3.100 más-, en la **agricultura** -20.000 más- y en el **colectivo de los que buscan su primer empleo** -33.900 más-.

Asimismo, en **términos interanuales** el desempleo **sube** en servicios -60.700 parados más-, agricultura -9.000 más- y construcción -5.300 más-. En cambio, **desciende** en industria -11.800 más-. Por su parte, el número de **parados que ha perdido el empleo hace más de un año baja** en 172.600 y los parados que **buscan su primer empleo** en 2.100.

Por **sexo**:

- El empleo **disminuye** este trimestre entre las **mujeres**, en 4.900, y **aumenta** entre los **varones**, en 74.300. En el **conjunto de los últimos doce meses** el aumento de ocupados alcanza a 162.200 hombres y 184.200 mujeres.
- El desempleo se **reduce** en 33.700 **hombres**, hasta 1.500.500, y entre las mujeres **crece** en 17.400, hasta 1.713.900, con lo que la **tasa de paro masculina se sitúa en el 12,17%** y la **femenina en el 15,92%**.

Según la **edad**:

- El **aumento del empleo este trimestre** se produce en los **menores de 30 años** y en los de **50 y más años**, siendo el **mayor crecimiento** en el grupo de edad de **20 a 24 años** -81.800 ocupados más-. Por el contrario, la ocupación **baja** en el grupo de edad de **30 a 49 años**, siendo el **mayor descenso** entre **30 a 34 años** -42.900 menos-. En **términos interanuales** los **mayores aumentos** se producen en el grupo de **55 y más años** -181.900 más-.
- El **descenso del desempleo** se observa este tercer trimestre en los grupos de **55 años y más** -19.500 menos- y **25 a 54 años** -15.200 parados menos-. Por el contrario, el número de parados **sube** en 17.200 entre los jóvenes de **20 a 24 años** y en 1.300 entre los de **16 a 19 años**. En **términos interanuales** las **mayores reducciones** son en el grupo de **25 a 54 años** -117.500 menos-.

Por **nacionalidad**:

- La ocupación **aumenta** este trimestre entre los **españoles** en 32.800 personas y entre los **extranjeros** en 36.700.
- El desempleo **crece** en 9.300 entre los **españoles** y **disminuye** en 25.600 entre los **extranjeros**, con lo que la **tasa de paro** de las personas de **nacionalidad española** se sitúa en el **13,11%** y la de las personas de **nacionalidad extranjera** en el **19,34%**.

Conforme a los **territorios**:

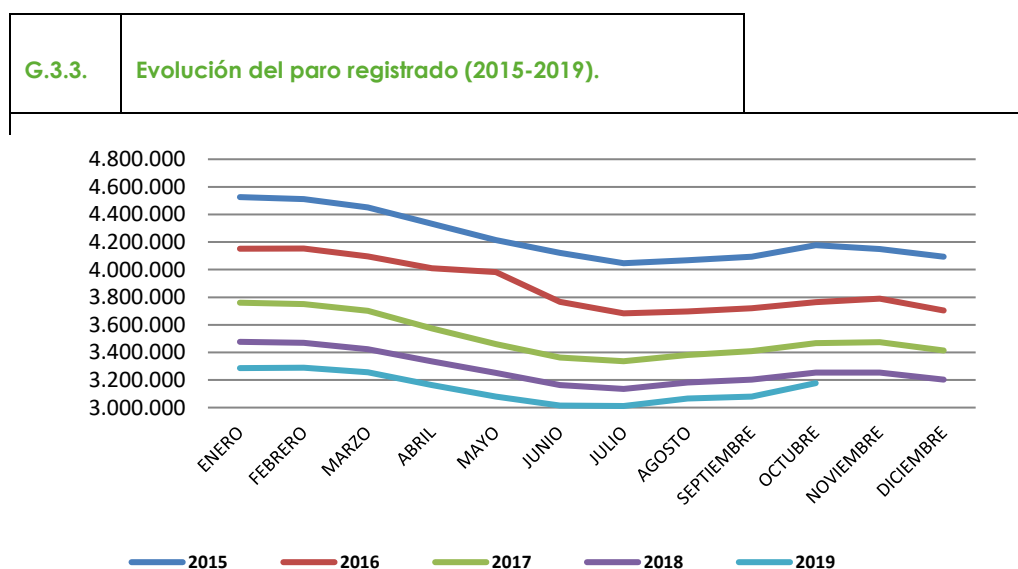
- Los **mayores incrementos de ocupados** este tercer trimestre se producen en las **Islas Baleares** -41.000 más-, **Cataluña** -31.300 más- y **Comunidad Valenciana** -16.700 más-, mientras **Andalucía** presenta el **mayor descenso** -35.000 menos-. En **variación interanual** las **comunidades autónomas** presentan los **aumentos de la ocupación más significativos** son **Madrid** -104.500 más-, **Cataluña** -68.500 más- y **Andalucía** -68.100 más-, por el contrario donde **se reduce más** es en **Canarias**, con 18.100 ocupados menos.
- Las **mayores bajadas del paro**, respecto al trimestre anterior, se registran en **Baleares** -24.700 parados menos-, **Madrid** -10.500 menos- y **Cataluña** -9.200 menos-, frente al **mayor crecimiento** producido en **Andalucía** -30.300 más-. En **términos interanuales** la **caída** del paro tiene lugar con especial incidencia en **Madrid** -48.400 menos-, **Andalucía** -32.400 menos- y la **Comunidad Valenciana** -32.100 menos-, mientras los **incrementos más relevantes** tienen lugar en **Cataluña** -18.400 más- y en **Canarias** -17.300 más-.

Finalmente indicar que, en el tercer trimestre de 2019, el **número de hogares con todos sus miembros activos en desempleo** aumenta en 17.200, con lo que el total se sitúa en 1.010.000 hogares. Asimismo, el **número de hogares con todos sus miembros activos ocupados** crece en 61.200, hasta **10.707.400**.

ANÁLISIS DE LOS DATOS DE PARO REGISTRADO EN OCTUBRE DE 2019

Los datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social^[6] ponen de manifiesto que el paro registrado **aumenta en el mes de octubre por tercer mes consecutivo**.

De este modo, el número de desempleados **sube ese mes en 97.948 personas**, hasta los **3.177.659 desempleados**. Aunque estamos ante la **cifra más baja de desempleo en un mes de octubre desde 2008**, resulta significativo que **sea el mayor incremento en octubre desde 2012**.



Por otro lado, en **términos desestacionalizados el paro sube en 29.153 personas**.

En la valoración de estos datos no puede ignorarse que octubre es un **mes tradicionalmente negativo para el empleo**, a lo que se une este año la **desaceleración de la economía mundial e incertidumbre y falta de confianza**.

El saldo de los últimos doce meses refleja una **bajada del desempleo en 77.044 parados registrados**, con una **tasa interanual que se desacelera hasta el -2,37%**.

Si consideramos los **sectores de actividad económica**, el paro **crece en todos ellos** en octubre; encabezados por el **sector servicios** -71.918 personas más-, seguido de **agricultura y pesca** -16.072 más-, **industria** -5.851 más- y **construcción** -35 más-. También aumenta el **colectivo sin empleo anterior** -4.072 más-.

Por **sexo**, el **aumento del desempleo en octubre alcanza en mayor medida a los hombres**, al subir respecto al mes anterior en 53.417 desempleados y situarse en 1.304.137.

Entre las **mujeres** se alcanza la cifra de 1.873.522 paradas, al crecer en 44.531 en relación con el mes de septiembre.

⁶ Más información: <http://prensa.mitramiss.gob.es/WebPrensa/noticias/laboral/detalle/3644>

Según las **edades, aumenta** el desempleo en octubre respecto al mes anterior en 17.851 personas en los **menores de 25 años**, si bien en términos interanuales baja en 8.027 desempleados -un 2,93%-.

También **aumenta** en los **mayores de esa edad**, concretamente en 80.097 personas, respecto al mes de septiembre, aunque en términos interanuales cae en 69.017 desempleados -un 2,32%-.

Si atendemos el ámbito territorial, **el desempleo sólo baja en octubre** en la Comunidad Valenciana con 542 parados menos y en Ceuta con 90 desempleados menos. Sin embargo, **sube en las dieciséis restantes**, encabezadas por Andalucía -23.759 más- y Cataluña -14.644 más-.

El **paro de los trabajadores extranjeros** se sitúa en octubre en **391.091 personas**, habiendo **crecido** en 25.168 desempleados -un 6,88%-, respecto al mes anterior, y en 901 -un 0,23%-, sobre el mismo mes de 2018.

ANÁLISIS DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL EN OCTUBRE DE 2019

Los datos de **afiliación a la Seguridad Social**^{[7][8]}, reflejan una **subida respecto al mes anterior en 106.541 personas**, lo que supone el **segundo mayor incremento de la serie histórica en ese mes de octubre**, detrás del producido el año pasado, claramente asociado al crecimiento en el sector público y señaladamente en educación. Además, en términos **desestacionalizados** la **afiliación aumenta en 56.194 personas**.

En **términos interanuales la afiliación crece en 436.920 personas**, de las que 424.193 corresponden al Régimen General. De esta forma, la **tasa interanual positiva** refleja una ligera caída y se sitúa en el **2,30%** y el número de afiliados ocupados alcanza los **19.429.993**.



⁷ Más información: <http://prensa.mitramiss.gob.es/WebPrensa/noticias/seguridadsocial/detalle/3643>

⁸ Existen diferencias entre los datos de afiliación a la Seguridad Social y de ocupados de la EPA, fundamentalmente, porque los primeros derivan de una anotación en un registro -son más fiables- y los segundos de una encuesta. Además, hay excepciones de afiliación a la Seguridad Social, por ejemplo, en profesionales acogidos a una Mutualidad.

Los datos del **Régimen General** reflejan un **significativo aumento de la afiliación en Educación coincidiendo con el inicio del curso escolar**, con 151.087 ocupados más respecto al mes anterior -un 18,83% más-, seguido a gran distancia de Administración pública y defensa, Seguridad Social obligatoria -16.939 más- y Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento -16.520 más-. Simultáneamente se ha producido la caída de la afiliación en Hostelería -60.638 afiliados menos-, en línea con el declive de los últimos efectos de la temporada estival, seguido de Actividades Sanitarias y Servicios Sociales -35.951 menos-.

No obstante, en términos interanuales **casi todos los sectores presentan variaciones positivas**, salvo Actividades financieras y de seguros; Actividades de los hogares; Industrias extractivas; y Suministro de energía.

Los mayores **incrementos**, en **términos interanuales** dentro del **Régimen General**, tienen lugar en Actividades sanitarias y servicios sociales -97.473-; Hostelería -45.871-; Construcción -39.678-; e Industria manufacturera -37.422 afiliados más-.

Por **ámbito geográfico** la afiliación **registra en octubre aumentos en doce comunidades autónomas y en Melilla**, siendo los más importantes en Madrid -42.440 afiliados más-, Comunidad Valenciana -38.646 más- y Andalucía -25.029 más-.

Los **hombres** suponen en octubre el 53,42% de los afiliados -10.380.009-. Por su parte las **mujeres** representan el 46,58% de los afiliados -9.049.984-, la segunda cifra más alta de mujeres ocupadas desde que se dispone del dato desagregado por sexo, tan sólo superada por la de junio de este año.

La **afiliación de extranjeros**, **crece** en 4.508 personas respecto al mes anterior y en **139.137 en términos interanuales**, situándose en **2.149.771** afiliados extranjeros.

4. NEGOCIACIÓN COLECTIVA

ANÁLISIS DE LOS DATOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN OCTUBRE DE 2019

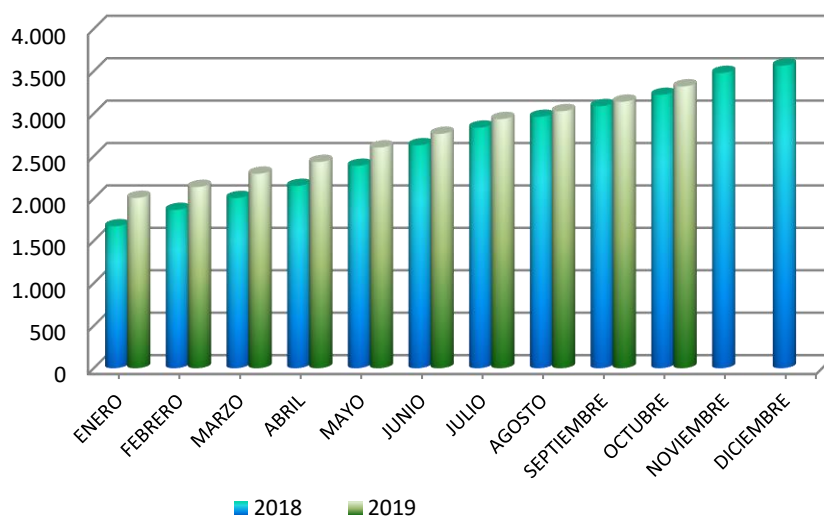
Según datos de la Estadística de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social^[9], en **octubre de 2019** se registran **181 convenios** que **pactan una variación salarial para 2019**, que afectan a **35.141 empresas** y **390.166 trabajadores**.

En el **mismo mes de 2018** se registraron **133 convenios**, aplicables a **55.223 empresas** y **460.584 trabajadores**.

De esta forma, a **31 de octubre de 2019** hay **3.321 convenios^[10]** con **efectos económicos conocidos y registrados para 2019**, que afectan a **1.003.045 empresas** y **8.999.974 trabajadores**; cifras que implican un mayor ritmo en la negociación que en años anteriores, ascendiendo al 84,90% el porcentaje de trabajadores que ya tienen pactadas sus condiciones laborales para 2019 por convenio.

Durante los **diez primeros meses de 2018**, dicha tasa de cobertura alcanzó el 77,56%, con 3.221 convenios registrados, aplicables a 1.084.811 empresas y 8.221.753 trabajadores.

G.4.1.	Evolución del número de convenios colectivos registrados a lo largo del año (2018-2019).
---------------	---



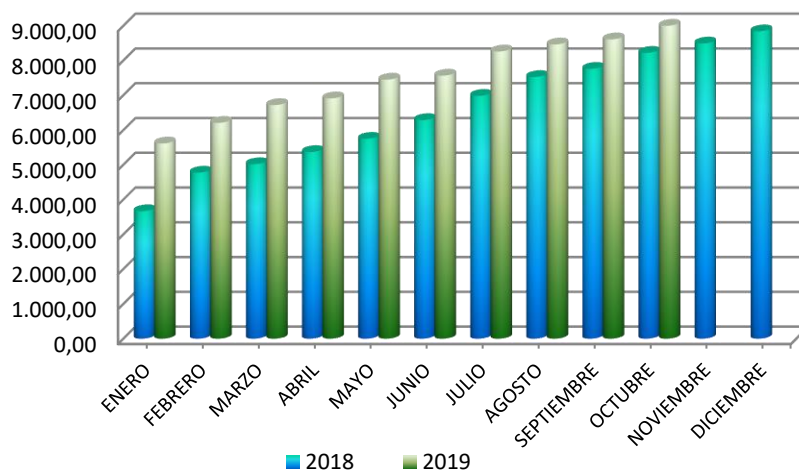
⁹ Más información en <http://www.mitramiss.gob.es/estadisticas/cct/welcome.htm>

¹⁰ En dicha cifra no se incluyen los Acuerdos marco o convenios estatales, según criterio de la Subdirección General de Estadística del MITRAMISS, por su desarrollo provincial posterior, evitando así la duplicidad del número de trabajadores que se produciría contabilizando el convenio sectorial nacional y los respectivos provinciales.

En los 3.321 convenios se incluyen:

- **761 convenios firmados en 2019^[11]**, aplicables a 1.753.097 trabajadores.
- **2.560 convenios firmados en años anteriores a 2019^[12]**, que pactan una variación salarial para dicho año, que afectan a 7.246.877 trabajadores. Hay que tener presente que a inicios de 2019 se activaron, a efectos estadísticos, las revisiones salariales ya incorporadas en convenios plurianuales registrados en años anteriores.

G.4.2. Evolución del número de trabajadores -en miles- cubiertos por convenios colectivos registrados a lo largo del año (2018-2019).



VARIACIÓN SALARIAL PACTADA

La variación salarial pactada en las negociaciones que despliegan **efectos económicos en 2019**, registradas hasta 31 de octubre -3.321 en total-, se sitúa en el **2,29%**, en tanto que los **convenios firmados en 2019** -761 en total- **registran en este momento un incremento salarial del 3,31%** -aplicables a 1.753.097 trabajadores-.

Teniendo en cuenta que el registro de convenios se cierra a efectos estadísticos habitualmente 18 meses después de terminar el año, los datos de 2019 se cerrarán en julio de 2021. Esto determina que, con los convenios registrados hasta este momento, **los datos sobre variación salarial son muy provisionales**. Además, la **información estadística no recoge las modificaciones salariales** realizadas al margen de los convenios o en el marco de las inaplicaciones de los mismos, **ni los datos relativos a convenios cuyos efectos económicos no sean cuantificables** en forma de variación salarial.

¹¹ De los 761 convenios firmados en 2019, 209 son de sector o de grupo de empresas -1.613.303 trabajadores- y 552 de empresa -139.794 trabajadores-.

¹² En los 2.560 convenios firmados antes de 2019, 630 corresponden a convenios de sector o de grupo de empresas -6.812.031 trabajadores en su ámbito de aplicación- y 1.930 a convenios de empresa -434.846 trabajadores-.

Atendiendo al **ámbito funcional**, hasta 31 de octubre de 2019, los convenios **sectoriales** y de **grupo de empresas** pactan una variación salarial del **2,31%** y los de **empresa** del **1,94%**. El ámbito empresarial presenta incrementos del **1,69%** en la **empresa privada** vinculados a unas tablas salariales que se encuentran habitualmente en cifras superiores a las del convenio sectorial correspondiente a su actividad y a la fijación de partidas salariales de carácter variable, ligadas a los resultados empresariales. Por su parte, en la **empresa pública** se registra un incremento medio del **3,13%**, en línea con el proceso de recuperación salarial tras los recortes aplicados a los empleados públicos durante la crisis.

En los **convenios sectoriales** de **ámbito nacional** la variación salarial es del **2,88%** y en los **autonómicos** -incluidas las comunidades uniprovinciales- y en los de **ámbito provincial** del **1,98%**.

Por **sectores de actividad**, y teniendo en cuenta la provisionalidad de los datos y los posibles efectos estadísticos, los servicios registran la mayor variación salarial (2,48%), seguidos por la construcción^[13] (2,25%), la industria (1,93%) y el sector agrario (1,70%).

El cuadro siguiente pone de manifiesto como el **mayor porcentaje de trabajadores** cubiertos por convenios con variación salarial pactada para 2019, en concreto el **33,74%**, tienen fijado en sus convenios **incrementos salariales que oscilan entre el 1,51% y el 2%**.

T.4.1. Número y porcentaje de convenios y trabajadores por tramos salariales.				
TRAMOS DE AUMENTO SALARIAL	Convenios		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%
Inferior al 0%	5	0,15	688	0,01
Igual al 0%	168	5,06	28.296	0,31
Del 0,01% al 0,49%	53	1,60	22.395	0,25
Del 0,50% al 0,99%	253	7,62	211.030	2,34
Del 1,00% al 1,50%	1.171	35,26	2.173.422	24,15
Del 1,51% al 2,00%	792	23,85	3.036.946	33,74
Del 2,01% al 2,50%	618	18,61	2.144.303	23,83
Del 2,51% al 3,00%	121	3,64	371.389	4,13
Superior al 3%	140	4,22	1.011.505	11,24
TOTALES	3.321	100,00	8.999.974	100,00

JORNADA LABORAL PACTADA

La **jornada media pactada** en los convenios registrados hasta 31 de octubre de 2019 es de **1.750,86 horas anuales**, cifra 5,83 horas superior a la del año anterior en las mismas fechas -1.745,03 horas anuales en octubre de 2018-, lo que puede atribuirse, en cierta medida, a efectos estadísticos.

¹³ Al igual que en otras actividades, este incremento salarial del sector de la construcción debe valorarse teniendo en cuenta su provisionalidad, dado que se extrae de la información estadística procedente, hasta 31 de octubre de 2019, de 112 convenios, que afectan en su conjunto a 843.428 trabajadores, es decir al 95,53% de los afiliados al Régimen General de la Seguridad Social correspondientes a dicho sector en octubre.

En los **convenios sectoriales y de grupo de empresa** la jornada, como es habitual, supera la media, siendo de 1.753,18 horas anuales -1.746,92 horas en octubre de 2018-, mientras los de **empresa** quedan por debajo de la media, con 1.716,81 horas anuales -1.716,62 horas en octubre de 2018-.

INAPLICACIONES DE CONVENIO

En **octubre de 2019** se depositan **53 inaplicaciones de convenios^[14]**, que afectan a **2.336 trabajadores**, frente a las 76 inaplicaciones del mismo mes del año anterior, aplicables a 3.006 trabajadores.

El dato acumulado de los **diez primeros meses de 2019** asciende a **926 inaplicaciones de convenios** realizadas por **738 empresas distintas** -una misma empresa puede haber llevado a cabo varias inaplicaciones-, que afectan a un total de **18.964 trabajadores**. Cifras superiores a las del mismo periodo del año anterior, en que se registraron 840 inaplicaciones, aplicables a 16.551 trabajadores.

Desde la entrada en vigor de la Reforma laboral de 2012 se han depositado ante las distintas autoridades laborales un total de **11.085 inaplicaciones** de convenios, que han afectado a **393.855 trabajadores**.

Una parte significativa de los trabajadores objeto de las inaplicaciones depositadas en octubre de 2019 pertenecen al sector servicios -el 50,52% de los trabajadores con inaplicaciones en dicho mes-.

T.4.2. Inaplicaciones de convenio por sector de actividad.			
SECTOR DE ACTIVIDAD	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
Agrario	27	23	3.004
Industria	108	101	3.329
Construcción	195	147	3.051
Servicios	596	467	9.580
Total	926	738	18.964

El **98,70%** de las inaplicaciones son de uno o varios **convenios de ámbito superior a la empresa**, que afectan al 93,86% de los trabajadores sujetos a inaplicaciones.

T.4.3. Inaplicaciones según ámbito del convenio.				
CONDICIONES INAPLICADAS	INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
	Número	%	Número	%
Convenio de empresa	12	1,3	1.165	6,1
Convenio/s de ámbito superior a la empresa	914	98,7	17.799	93,9
Total	926	100,00	18.964	100,00

¹⁴ Los datos se refieren a los acuerdos de inaplicación de convenios alcanzados por las empresas y los trabajadores, así como, en su caso, a las inaplicaciones derivadas de decisiones arbitrales.

Si tomamos en consideración el **tamaño de las empresas**, el **46,47% de los trabajadores** afectados están en **empresas de entre 50 y 249 trabajadores** y el **81,57% de las empresas** que presentan inaplicaciones tienen **plantillas de entre 1 y 49 trabajadores**.

T.4.4. Inaplicaciones de convenio por tamaño de empresa.			
TAMAÑO DE LA EMPRESA	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
1 a 49 trabajadores	667	602	7.814
50 a 249 trabajadores	178	96	8.812
250 o más trabajadores	52	12	1.687
No consta	29	28	651
Total	926	738	18.964

En cuanto a las **condiciones de trabajo inaplicadas**, el **49,57% de las inaplicaciones** son de la **cuantía salarial exclusivamente**, aunque en el porcentaje restante suele inaplicarse junto con otras condiciones.

T.4.5. Condiciones de trabajo inaplicadas.				
CONDICIONES INAPLICADAS	INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
	Número	%	Número	%
Cuantía salarial	459	49,6	8.576	45,2
Cuantía salarial y sistema de remuneración	91	9,8	1.557	8,2
Sistema de remuneración	63	6,8	1.082	5,7
Horario y distribución del tiempo de trabajo	47	5,1	283	1,5
Cuantía salarial, horario y distribución del tiempo de trabajo y mejoras voluntarias acción protectora de la Seguridad Social	38	4,1	360	1,9
Jornada de trabajo	37	4,0	919	4,9
Horario y distribución del tiempo de trabajo y jornada de trabajo	32	3,5	1.169	6,2
Resto de casos	159	17,2	5.018	26,5
Total	926	100,0	18.964	100,0

Finalmente indicar que la **gran mayoría de las inaplicaciones**, el **93,41%**, se producen con acuerdo en el **periodo de consultas** con la representación de los trabajadores.

T.4.6. Procedimiento de inaplicación.				
CONDICIONES INAPLICADAS	INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
	Número	%	Número	%
Acuerdo en período de consultas	865	93,4	17.198	90,7
Acuerdo de la comisión paritaria del convenio	38	4,1	1.273	6,7
Acuerdo de mediación en órgano bipartito	14	1,5	315	1,7
Laudo en órgano bipartito	2	0,2	49	0,3
Decisión en el seno de un órgano tripartito	7	0,8	129	0,7
Total	926	100,00	18.964	100,00

5. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO

ANÁLISIS DE LOS DATOS DE EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN AGOSTO DE 2019

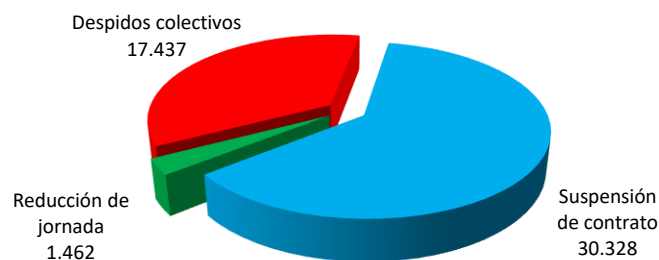
En los **dos primeros cuatrimestres de 2019**, según datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social^[15], se comunican **1.866 expedientes** de regulación de empleo que afectan a **49.227 trabajadores**, de **1.409 empresas**.

Comparando con el **mismo período de 2018**, **aumentan los trabajadores afectados** (un 24,96%, sobre las cifras de enero a agosto de 2018, 39.395) y disminuyen el **número de expedientes** (un 11,90%, sobre 2.118 hasta agosto de 2018) y las **empresas implicadas** (un 0,49%, sobre 1.416 de los primeros ocho meses de 2018).

Los expedientes **finalizan mayoritariamente con acuerdo**, así de los 1.866 expedientes, **1.676 son con acuerdo** (el 89,82%) -con **43.290 trabajadores afectados**, el 87,94%- y **sin acuerdo sólo 190** (el 10,18%) -**5.937 trabajadores afectados**, el 12,06%-.

En los **EREs de reducción de jornada**, el porcentaje de trabajadores en **expedientes con acuerdo es mayor** en esos ocho meses que en los de **extinción y suspensión**. Así, es del **90,15%**, mientras en los de extinción se sitúa en el 88,66% y en los de suspensión en el 87,42%.

G.5.1.	Trabajadores afectados por despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada.
--------	--



Según el **tipo de medida adoptada**, de los 49.227 trabajadores, 30.328 -el 61,61%- son afectados por suspensión de contrato, 17.437 -el 35,42%- por despidos colectivos y 1.462 -el 2,97%- por reducción de jornada.

Por **sexo**, el **72,92%** del total de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo comunicados en los primeros ocho meses de 2019 son **varones** y el **27,08%** restante **mujeres**. Los **varones aumentan**, en términos relativos, sobre los datos del año anterior, **un 30,19%** y las **mujeres un 12,75%**.

¹⁵ Más información en <http://www.mitramiss.gob.es/estadisticas/Reg/welcome.htm>

Según el **tamaño de la empresa**, el mayor porcentaje de trabajadores pertenecen a **empresas de 50 a 249 trabajadores** -el 23,36% del total de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo comunicados en los dos primeros cuatrimestres de 2019-, seguidos de las empresas de **menos de 50 trabajadores** -el 23,10%- y de **5.000 y más trabajadores** -el 21,34%-.

Por **comunidades autónomas**, en los ocho primeros meses de 2019, el mayor número de trabajadores afectados por EREs corresponde a la Comunidad Valenciana con 15.999 trabajadores, seguido, entre otras, de Madrid con 6.928, Cataluña con 6.470, Galicia con 3.389, Andalucía con 2.633, Canarias con 2.151 y Asturias con 2.071, respectivamente.

En términos absolutos, respecto a los primeros ocho meses de 2018, destacan por las **mayores caídas** Navarra con 5.187 trabajadores afectados por regulación de empleo menos y Madrid con 2.844 menos.

Sin embargo, los **ascensos** más notables tienen lugar en la Comunidad Valenciana -12.498 más-, Galicia -1.549 más-, Cataluña -1.526 más- y Asturias -786 afectados más-.

Atendiendo al **mayor volumen de afectados por extinciones de contratos por EREs**, encabezan la lista en los ocho primeros meses de 2019 Madrid con 3.960 trabajadores, seguida, entre otras, por Cataluña con 3.779, Andalucía con 1.938, Comunidad Valenciana con 1.406, y Galicia con 1.388 afectados, respectivamente.

Comparando con los datos del mismo período del año anterior, los **descensos más significativos** son los de Castilla y León -220 afectados menos- y Baleares -144 menos-. Por su parte, los **ascensos más relevantes** se producen en Cataluña -1.408 más- y Galicia -620 implicados más-.

En el cuadro siguiente, se recoge la **evolución de los trabajadores afectados por EREs** de suspensión, reducción de jornada y extinción **comunicados en los ocho primeros meses de 2019**:

MESES	Trabajadores					
	Suspensión		Reducción de jornada		Extinción	
	Número	% s/total	Número	% s/total	Número	% s/total
Enero	1.737	51,39	285	8,43	1.358	40,18
Febrero	2.858	65,13	212	4,83	1.318	30,04
Marzo	14.905	89,77	154	0,93	1.545	9,30
Abril	2.689	43,19	177	2,84	3.360	53,97
Mayo	1.990	51,70	155	4,03	1.704	44,27
Junio	1.528	36,70	177	4,25	2.459	59,05
Julio	3.213	52,38	165	2,69	2.756	44,93
Agosto	1.408	31,41	137	3,06	2.937	65,53

A continuación, se comparan los datos de los **trabajadores afectados por EREs de suspensión, reducción de jornada y extinción comunicados de enero a agosto de 2018 y 2019**:

T.5.2.	Trabajadores afectados por EREs en los ocho primeros meses de 2018 y 2019.
---------------	---

	Nº de trabajadores		% Variación	% trabajadores	
	2018	2019	2018-2019	2018	2019
EREs de suspensión	22.866	30.328	32,63	58,04	61,61
EREs de reducción de jornada	2.612	1.462	-44,03	6,63	2,97
EREs de extinción	13.917	17.437	25,29	35,33	35,42
TOTAL ERES	39.395	49.227	24,96	100,00	100,00

Destacar que **el total de los trabajadores afectados por EREs asciende** respecto al mismo período del año anterior, teniendo en cuenta las bajas cifras en las que nos movemos y centrado en los expedientes de **suspensión de contrato**, con un incremento del 32,63%. Así, hasta agosto de 2019, como pone de manifiesto el cuadro comparativo anterior, sobre el total de trabajadores en EREs, **se reduce el peso relativo de los afectados por procedimientos de reducción de jornada** y, en cambio, **se incrementa el de los incluidos en procedimientos de suspensión de contrato**, vinculado a la fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques, permaneciendo **casi invariable el de los expedientes de extinción**.

Por **sector de actividad**, en los primeros ocho meses de 2019, el 0,99% de los trabajadores en regulación de empleo pertenecen al sector agrario, el 2,94% a la construcción, el 36,26% a los servicios y el 59,81% a la industria. Comparando con los datos de los mismos meses de 2018, **se observa una disminución de los trabajadores afectados por EREs** en el sector agrario del 26,14%, mientras **aumenta** en industria el 38,53% y, en menor proporción, en construcción, el 27,64% y en el sector servicios del 9,19%.

En el cuadro siguiente se sintetiza la **distribución de los trabajadores afectados por ERES**, en los distintos sectores de actividad, según el tipo de expediente, en los ocho primeros meses de 2019:

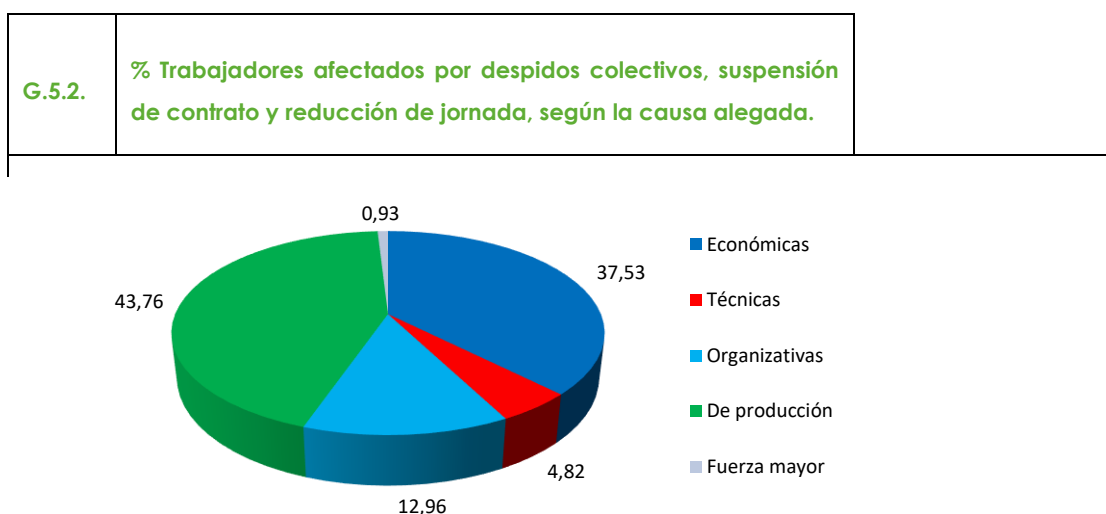
T.5.3.	Trabajadores afectados por EREs.
---------------	---

PORCENTAJE DE TRABAJADORES AFECTADOS POR ERES COMUNICADOS					
SECTOR AGRARIO			INDUSTRIA		
EREs Extinción	EREs Suspensión	EREs Reducción	EREs Extinción	EREs Suspensión	EREs Reducción
13,38	85,80	0,82	19,59	78,13	2,28
CONSTRUCCIÓN			SERVICIOS		
EREs Extinción	EREs Suspensión	EREs Reducción	EREs Extinción	EREs Suspensión	EREs Reducción
55,72	41,38	2,90	60,48	35,35	4,17

Por **sección de actividad**, en los primeros ocho meses de 2019, el mayor número de trabajadores afectados por regulaciones de empleo corresponde a la **Industria manufacturera** con 28.814 trabajadores. El **descenso** en el número de trabajadores más importante se produce, respecto al mismo período de 2018, en Actividades financieras y de seguros -897 afectados menos-; seguido de Comercio al por mayor y por menor, reparación de vehículos motor -366 menos-; y Otros servicios -240 menos-. Sin embargo, tienen lugar **ascensos**, en términos absolutos, en Industria manufacturera -7.941 más-; Actividades administrativas y servicios auxiliares -879 más-; Transporte y almacenamiento -707 más-; e Información y comunicaciones -664 más-.

En cuanto a las **causas alegadas en los EREs**, en los ocho primeros meses de 2019 **predominan las de producción** -21.542 trabajadores afectados por ERES basados en tales causas- y las **económicas** -18.477 trabajadores- y dentro de estas últimas las pérdidas actuales -13.352 trabajadores-. El número de trabajadores afectados por las demás causas son: organizativas -6.378-, técnicas -2.374- y fuerza mayor -456 trabajadores-.

Respecto al mismo período del año anterior, **disminuye el número de trabajadores afectados por ERES motivados por fuerza mayor** -678 hasta agosto de 2018-, mientras **suben principalmente los trabajadores en EREs por causas económicas** -13.233 de los primeros ocho meses de 2018-, seguidos de los de **causas de producción** -17.282 trabajadores de enero a agosto de 2018-, **organizativas** -5.434 de enero a agosto de 2018 y **técnicas** -2.364 hasta agosto de 2018-.



6. CONFLICTIVIDAD LABORAL

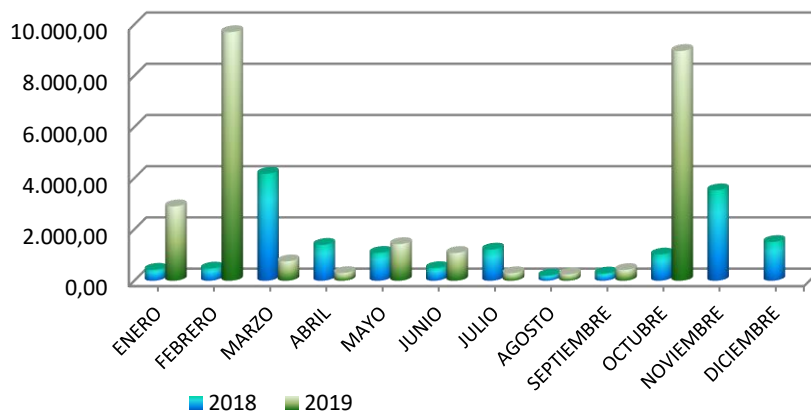
ANÁLISIS DE LA CONFLICTIVIDAD LABORAL EN OCTUBRE DE 2019

Según el último Informe de conflictividad de CEOE, en el mes de **octubre de 2019** se inician **57 huelgas**, secundadas por **894.269 trabajadores** y se pierden **8.973.192 horas de trabajo** -incluyendo las pérdidas en huelgas que comenzaron en meses anteriores y que han continuado en octubre-, que representan el 0,36% de las horas de trabajo mensuales del conjunto de los trabajadores por cuenta ajena.

Además, permanecen en huelga en octubre **otros 8.606 trabajadores** que participan en huelgas iniciadas meses antes.

Comparadas dichas cifras con las de **octubre de 2018**, disminuye un 5% el **número de huelgas**, sobre las 60 del mismo mes de 2018, si bien aumentan los **trabajadores que las secundan** y las **horas de trabajo perdidas**, respecto a los bajos niveles de huelgas en octubre de 2018. Debe tenerse presente en esta comparación el repunte de la conflictividad con motivo de las huelgas convocadas en la Comunidad Catalana, de ámbito general o focalizadas en el sector educativo.

G.6.1.	Evolución de las horas de trabajo perdidas cada mes -en miles- por conflictividad laboral (2018-2019).
--------	--

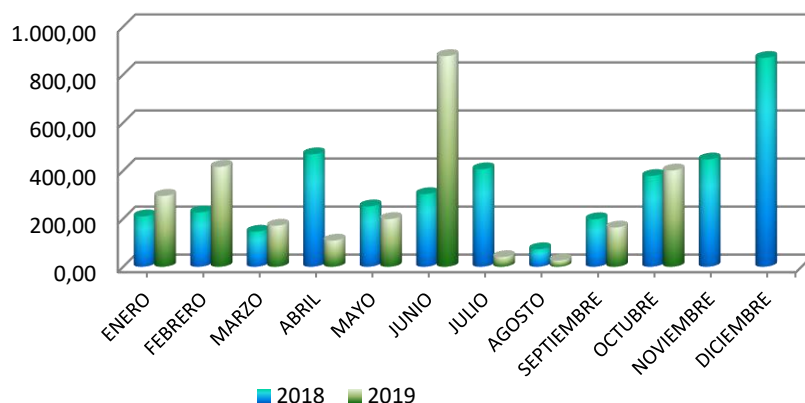


En los **diez primeros meses del año** tienen lugar **439 huelgas**, en las que participan **1.775.525 trabajadores**, ascendiendo a **26.114.706 las horas de trabajo perdidas**. Por lo tanto, **desciende** el número de **huelgas** respecto a las 455 del mismo período del año anterior, aunque **crece** el número de **horas de trabajo perdidas** y de **trabajadores implicados**. Conviene destacar, por su repercusión en las cifras de este período, las huelgas en el sector del taxi, las huelgas generales en Cataluña y las producidas en el sector educativo, de metal y de transporte, en distintos meses.

En **octubre** se inician **38 huelgas de carácter estrictamente laboral**, es decir excluyendo las producidas en servicios de carácter público y por motivaciones extralaborales, **secundadas por 5.554 trabajadores**, en las que **se pierden 401.040 horas de trabajo**.

En relación con el mismo mes del año anterior en que hubo **dos huelgas más, aumentan las horas de trabajo perdidas y los trabajadores implicados en las mismas.**

G.6.2.	Evolución de las horas de trabajo perdidas cada mes -en miles- por conflictividad estrictamente laboral (2018-2019).
---------------	---



Hasta **octubre de 2019**, en la **conflictividad estrictamente laboral** se contabilizan **273 huelgas**, en las que participan **71.663 trabajadores** y se pierden **2.697.394 horas de trabajo**. En relación con el mismo período de 2018, **desciende el número de huelgas un 11,36%** y **aumentan los trabajadores que participan en las mismas y las horas de trabajo perdidas.**

Por lo que se refiere a la conflictividad en **empresas o servicios de carácter público** se inician en **octubre diecisiete huelgas**, secundadas por **888.682 trabajadores**. En dicho ámbito se pierden **8.571.024 horas de trabajo**, el 95,52% de las pérdidas por huelgas en el mes, destacando la incidencia de la huelga general y las convocadas por el sindicato de estudiantes, en Cataluña.

Respecto al **mismo mes del año anterior**, en que hubo también 17 huelgas en el ámbito público, **crecen las horas de trabajo perdidas y los trabajadores que secundan las huelgas.**

En los **diez primeros meses de 2019** tienen lugar 150 **huelgas en empresas o servicios de carácter público**, secundadas por 1.703.652 trabajadores, en las que se pierden 23.307.573 horas de trabajo. De esta forma, **respecto al mismo período de 2018, aumentan las horas de trabajo perdidas, los trabajadores que participan en las huelgas y el número de éstas.**

En cuanto a las **causas de la conflictividad**, indicar que en **octubre por la tramitación de expedientes de regulación de empleo** comienzan nueve huelgas, en las que participan 1.224 trabajadores que ocasionan la pérdida de 40.636 horas de trabajo, el 0,45% del total del mes.

En octubre también se inician seis **huelgas vinculadas a la negociación colectiva**, secundadas por 9.160 trabajadores que, junto con las iniciadas meses antes que permanecen abiertas, determinan la pérdida de 311.192 horas de trabajo, el 3,47% del total del mes.

Comparando con los datos de los **diez primeros meses** de 2018:

- Con **igual número de huelgas que en el mismo período de 2018**, en concreto **64**, **aumentan los trabajadores que secundan las huelgas motivadas por EREs** -sobre 6.633 de dicho período de 2018- y **bajan las horas de trabajo perdidas** -respecto a 981.954 de 2018-.
- Con una **huelga menos** derivadas de la **negociación colectiva** -58-, **suben los trabajadores implicados** -sobre 52.390- y las **horas de trabajo perdidas** -sobre 1.411.598 hasta octubre de 2018-.

Por **áreas territoriales**, en **octubre** se inician **tres huelgas con ámbito nacional**, con 3.392 trabajadores implicados que dejan de realizar 100.352 horas de trabajo, el 1,12% de las perdidas en el mes.

Entre las **comunidades autónomas** destaca **Cataluña** con **8.431.260 horas de trabajo perdidas**, el 93,96% de las horas no trabajadas en el mes; seguida por **País Vasco** con **305.544 horas de trabajo perdidas**, el 3,40% de las horas perdidas en octubre.

Con carácter **provincial** la conflictividad se concentra en **octubre** en:

T.6.1.	Conflictividad por áreas territoriales.
---------------	--

Ámbito geográfico	Huelgas	Ámbito geográfico	Trabajadores participantes	Ámbito geográfico	Horas no trabajadas
Barcelona	7	Barcelona	4.828	Vizcaya	249.792
Madrid	5	La Coruña	1.763	Barcelona	83.252
La Coruña, Navarra, Valladolid y Vizcaya	3	Madrid	820	Guipúzcoa	26.712

Finalmente, los **sectores** con mayor número de **horas de trabajo perdidas** en octubre son:

T.6.2.	Conflictividad por sectores de actividad.
---------------	--

Sector de actividad	Horas de trabajo perdidas	
	Valores absolutos	Porcentajes/ total
Educación	1.641.192	18,28
Metal	301.368	3,36
Transportes y comunicaciones	109.400	1,22

ceoe

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

Calle Diego de León, 50

28006 Madrid

(+34) 91 566 34 00

www.ceoe.es